Programa de Mejora Regulatoria										
Datos Generales										
1. Nombre de la dependencia o entidad										
INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO										
2. Nombre y carg	go de Responsable	e de Mejora Re	gulatoria							
LIC. ALEJANDRA I	ÓPEZ MARISCAL,	DELEGADA ADI	MINISTRATIVA							
3. Nombre y carg	go de Enlace de M	lejora Regulato	ria							
LIC. ALEJANDRA I	ÓPEZ MARISCAL,	DELEGADA ADI	MINISTRATIVA							
				Trán	nite o Servicio					
4. Nombre del trámite o servicio		REGISTRO Y CREDENCIALIZACIÓN DE ARTESANOS								
5. Unidad Administrativa responsable		INSTITUTO DEL ARTESANO								
6. Fundamento jurídico del trámite		LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL ARTÍCULO 19								
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE								
8. Resolución obtenida		CREDENCIAL								
9. Plazo de respuesta		Días hábiles		1		Días Naturales			N/A	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		ARTESANO, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS								
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		SI								
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		2,160								
13. Requisitos (número)		Nuevos		4	Pre-existentes		4	Totales 8		8
14. Pago de derechos	NO	15. Forma de realización del pago								
Simplificación de Cargas										
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$ 2,799,548.06								
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$ 12,960.00								
18. Costo Social		\$ 2,812,508.06								
19. Acciones de Simplificación		Responsable		Mecanismo de Implementación			Fecha de conclusión			
20. Comentarios										